

excepcion fenomenal en la humanidad! El discípulo del Evangelio, cuando deposita en el cementerio cristiano los restos santificados de un templo del Espíritu Santo, que no desmintió á la vocacion con que fué llamado; que dejó en pos de sí estela de la lumbré de la sabiduría y el perfume de las virtudes que de lo alto recibiera; no hace alarde de sus piadosos cultos en honra y ensalzamiento de un fenómeno en la humanidad; sino que, conociendo y confesando los portentos de la gracia divina, conoce y confiesa la superabundancia de la misericordia reparadora y redentora; entónces, esculpiendo sobre la funeraria losa la Cruz, símbolo de la reparacion y redencion, escribe con temblorosa mano al pié de la enseña santa: *La salud de los justos viene del Señor.* (Ps. XXXV. 39.)

Y nosotros, si dado nos fuera acercarnos de rodillas al humilde sepulcro del IIº Dignísimo Obispo de Querétaro, escribiríamos sobre la losa que lo cierra. *Porque agradó á Dios fué amado de él; y como vivia entre los pecadores, fué trasladado á otra parte.* (Sap. IV. 10.) *Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al solo Dios sea dada la honra y la gloria por siempre jamás. Amen.* (1.ª Timoth. I. 17.)

Un Católico.

Tacubaya, Julio de 1884.

I

NOS EL DR. DON RAMON CAMACHO.
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Querétaro.

A nuestro muy Ilustre y Venerable Cabildo, al Venerable Clero y á los fieles todos de nuestra Diócesis.

SALUD Y PAZ EN N. S. JESUCRISTO.



SORPRENDIDOS á los veintiocho años de nuestro sacerdocio, y despues de diez de una penosa enfermedad, con la terrible noticia de nuestra promocion á ese Obispado, no fuimos dueños, Venerables hermanos y amados hijos nuestros, de hacer otra cosa por el bien de esa Santa Iglesia y la tranquilidad de nuestra alma, que dirigimos humildemente al Vicario de N. S. Jesucristo en la tierra, representándole con toda verdad el fatal estado de nuestra salud corporal, para que, si lo tenia á bien, se dignara admitir nuestras excusas, y proveer á esa diócesis de un Pastor capaz de consolida y gobernarla con el vigor y la prudencia Apos-

tólicas, que si en todo tiempo y en todas partes son tan necesarias en el Obispo, en la época presente y en el Pastor de esa Iglesia, son de desearse acaso en grado heróico, así por lo reciente de la ereccion de la Diócesis, como por haber comenzado á vivir con vida propia en circunstancias azarasas y en extremo desfavorables y adversas á su natural desarrollo y crecimiento. ¿Cómo un hombre que lucha constantemente ó con la disenteria, ó con la diarrea para impedir el progreso de ámbos males; mortificado además hace cinco años por una hernia incurable, podria, sin un terrible reato de conciencia, aceptar en silencio el sublime honor del Episcopado, con la probabilidad de que el Soberano Pontífice, al instituirlo Obispo, lo creyó tal vez capaz y expedito para el exacto cumplimiento de los penosos y delicados deberes de tan alta Prelacia?

Hé aquí, Venerables hermanos é hijos nuestros, el verdadero motivo de nuestras reiteradas súplicas dirigidas á la Silla Apostólica aún despues de una respuesta negativa: y al mismo tiempo la razon de una demora, que por ignorancia de las causas que la producian, pudo acaso ser interpretada como desafecto ó tibieza nuestra para con las ovejas que el Divino Pastor encomendó á nuestro cuidado y vigilancia, desde el momento en que su Augusto y legítimo Representante en la tierra nos escogió y designó para Obispo de esa Iglesia, en el Consistorio de 22 de Junio del año próximo pasado de 1868.

Pero nada menos que esto, Venerables hermanos y amados Diocesanos; porque lejos de abrigar alguna prevencion semejante, siempre hemos creido que la Religion y la piedad por las que os distinguis, y á las que debeis, de muchos años atras, que vuestro nombre sea pronunciado en todo el país como el de un pueblo eminentemente católico, merecian un Pastor de otros tamaños que nuestra pequeñez, y que por sus talentos y virtudes apostólicas supiera aprovechar tan preciosos elementos, para hacer de esa Santa Iglesia una de las mas ilustres y florecientes. Y tan cierto es, que nuestro corazon jamas fué indiferente para vuestro bien y felicidad, que la consideracion de la larga viudez de vuestra Iglesia y el temor de agravar los males consiguientes á la vacante, nos tuvo vacilantes y perplejos por muchos dias, cuando despues de recibida la primera respuesta negativa del Soberano Pontífice, hubimos de deliberar sobre si procediamos inmediatamente á nuestra consagracion; ó bien si insistiamos en nuestras excusas para no

agobiar nuestros débiles hombros con la inmensa carga de la solicitud pastoral: no habiéndonos decidido por el segundo de estos extremos, sino en virtud de que en esos mismos dias nuestras enfermedades se agravaron, y despues de haber obtenido para ello el parecer y la opinion de varones eclesiásticos discretos.

Mas no obstante esta nueva instancia, Nuestro Smo. Padre el Sr. Pio IX, despues de haber pesado nuestras razones en la balanza del Santuario *rebus omnibus coram Domino mature perpensis*, nos ha expresado de un modo aún mas terminante que la vez primera su absoluta voluntad de que, á pesar de nuestras enfermedades, recibiéramos la consagracion Episcopal, y el Gobierno de esa Santa Iglesia; declarándonos que ha visto con sumo desagrado nuestra dimision *Equidem Dilecte Fili, dissimulare non possumus hujusmodi iteratam tuam petitionem nobis molestam admodum fuisse*; y conjurándonos que oigamos la voz de Dios en la de su Vicario en la tierra, y que obedezcamos á su Suprema Autoridad. *Ac propterea tibi addimus animos ut omnem anxietatem deponens, et Pontificiam Nostram tamquam Dei loquentis vocem accipiens, Divinae voluntati demisse acquiescas, Nostraeque Supremae Auctoritati obtemperes.*

Hé nos aquí, por tanto, Venerables hermanos é hijos nuestros, ligada ya hasta cierto punto nuestra suerte eterna con la vuestra, encargados por las instancias del Supremo Pastor, de conduciros y encaminaros por en medio del desierto y del destierro de esta vida á las celestiales mansiones cuyas puertas nos ha abierto el Pastor Divino, y cuyo camino nos ha sido trazado por el mismo con su vida y ejemplo. Por esto y al efecto, hoy, dia de nuestra consagracion, os dirigimos por primera vez nuestra palabra, abrazándoos y estrechándoos sobre nuestro corazon, á fin de que desde luego os sea conocida la voz de vuestro Pastor.

Esta voz no es la del mercenario ni del intruso: no es tampoco la voz del filósofo, ni del sábio mundano, ni del utopista. Es, sí, la voz apostólica, la voz del Pescador de Galilea, la voz del mismo Jesucristo: porque todo fiel que escucha á su Obispo en comunión con la Silla de Pedro, está cierto de que oye al mismo Pedro; y quien está cierto de que oye á Pedro, está á la vez seguro de que no escuchará otra doctrina que la del Divino Maestro.

Esta doctrina, Venerables hermanos é hijos nuestros, es una doctrina

de paz y de amor *Mandatum meum do vobis ut diligatis invicem.*—
Pacem meam do vobis: non quomodo mundus dat ego do vobis.
Amor y paz cimentados no en los principios de la igualdad revolucionaria y quimérica que todo lo trastorna; sino en la ancha base de la fraternidad evangélica, que todo lo ordena y armoniza: que hace que el grande descienda hasta el mas pequeño, y que éste á su vez sea para con aquel el representante del mismo Rey de los cielos: que habiendo comenzado su carrera al pié de la Cruz, la ha proseguido con admirable rapidez por en medio de cuantos obstáculos de todo género han amontonado en su tránsito el demonio y el mundo, encontrándose despues de casi dos mil años en posesion de innumerables espíritus, y albergada aún en aquellos mismos que empeñados en desconocer su celestial origen, se ven sin embargo como forzados á obrar muchas veces conforme á sus máximas, so pena de colocarse si así no lo hacen, fuera de la ley de la humanidad civilizada.

Amor y paz cristianas: hé aquí por tanto, las únicas palabras que se desprenden de nuestros labios al saludaros por la vez primera; como que las ideas que entrañan son la mas urgente de vuestras necesidades, muy especialmente en los días presentes.

Amor y paz, que mientras que la Divina gracia alumbrá los entendimientos y ablanda los corazones de los que yerran, nos obliguen y estrechen á mirarlos como hermanos en aquel Dios, que habiendo venido del cielo á la tierra á enseñar toda verdad y confundir todos los errores, quiere sin embargo, que no extingamos imprudentemente *la mecha que aún humea*¹ y que aprendamos á sostener los fueros de la verdad, no con las armas propias del error, que son el ódio y la pasión, sino con la mansedumbre y fortaleza cristianas, que á la calumnia oponen la oracion, al dicterio el silencio, al agravio el beneficio, á la maliciosa locuacidad la prudente y discreta reserva, á la intencion dañada la rectitud, al furor y á la agitacion la calma.

Amor y paz que destierren del hogar doméstico los ódios de partido, es decir: que en la conversacion y en las reuniones, en el lenguaje de familia y en la educacion de los niños, prescriban tal medida y espíritu cristiano, que queden de una vez para siempre abolidos los epítetos insultantes, los epigramas y las sátiras; y sustituido á todo

¹ Isaiæ c. 42.

esto el olvido de las injurias, la prudente reserva para con la niñez, y el cuidado mas estricto en evitar toda provocacion directa ó indirecta.

La verdad católica, ese sagrado depósito que con razon es para vosotros tan precioso y tan querido, no se conserva en su pureza en el seno de las familias, sino inculcando á todas horas y de todos modos en el espíritu y el corazon de los hijos sus divinos y caritativos preceptos; manteniendo siempre vivo el fuego de la piedad y devocion, y cuidando de que nuestras palabras y acciones no se resientan en lo mas mínimo del espíritu de bandería y antagonismo.

El verdadero cristiano marcha, es verdad, en seguimiento de una bandera y de una enseña, obedece puntual á una palabra de orden, y camina sobre la tierra sin separarse jamás de sus filas; pero ese sagrado estandarte es el de la Cruz, esa palabra de orden es la del Vicario de Jesucristo, ese regimiento y ese ejército no tienen por objeto mas que la conquista y el asalto de aquella ciudad y de aquella patria, que inexpugnable para las armas del mundo y de la carne, solo es accesible para las del espíritu, ó lo que es lo mismo, para las de la abnegacion y del propio vencimiento. Querer oponer el indiscreto sarcasmo á las impías burlas del descreido, los imprudentes furores de un ánimo exaltado á sus cálculos frios y egoistas; y estar siempre dispuestos á volverle mal por mal, es extraviarnos, es perdernos: y creer que cuando se obra con tan absoluto olvido de la caridad y de la prudencia, prestamos un obsequio á Dios y á la religion de nuestros padres, es desconocerla, es fabricarnos ilusiones y quimeras, y no servir en realidad mas que á nuestras propias pasiones que nos ciegan y precipitan.

Tal es la primera exhortacion y al mismo tiempo el primer ruego de vuestro Obispo, cuyo desarrollo recomendamos desde luego á la discrecion y al discernimiento de nuestros venerables hermanos y cooperadores en el santo ministerio, los respetables Párrocos y Predicadores y Confesores todos de nuestra Diócesis.

Que los pueblos oigan siempre en el púlpito y en el confesonario nuestras exhortaciones por la paz, que los desvien de las locas y temerarias empresas encaminadas á perturbarla. Que aprendan de nuestros labios á ser tolerantes en el trato comun de la vida, y á respetar en la conversacion la vida privada de los hombres, aun cuando sean de aquellos que con sus calumnias no respetan la nuestra. Que por nuestra